	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE INICIO DE LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN II**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-1-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 17 (Día) | 1 (Mes) | 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SEDE CENTRAL DIRECCIÓN TÉCNICA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** N/A

En Reunion virtual (Indique en este espacio el lugar de reunión) se reunieron Nelson Rodríguez (Director de Contratista) Nestor Salamanca (Coordinador de Contratista) Gustavo Diaz Triana (Director de Interventoría) Rafael Martinez (Coordinador Interventoría)

y

(Relacione aquí los nombres y cargos de los profesionales adicionales que se considere pertinente convocar a la reunión técnica inicial)

Con el fin de dar inicio en la ejecución de la **Etapa Implementación II** En esta etapa se adelantarán la adecuación de Infraestructura y la Instalación de equipos necesarios para la prestación del servicio requerido por EL INSTITUTO, en los términos señalados en el Anexo Técnico del proyecto. Del contrato de obra No. 1809 de 2020 y de Interventoría No. 1806 de 2020

OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

DESARROLLAR EL PROYECTO VÍAS INTELIGENTES ITS - VIITS COMO UNA SOLUCIÓN TECNOLOGICA DE MONITOREO SOBRE EL ORDEN PÚBLICO, EL TRANSPORTE, TRÁNSITO E INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL SOBRE ALGUNOS TRAMOS DE LAS CARRETERAS NACIONALES DE PRIMER ORDEN QUE INCLUYE DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN, CONECTIVIDAD, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS PUNTOS DE MONITOREO.

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, SOCIOAMBIENTAL Y JURIDICA, DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA DESARROLLAR EL PROYECTO VÍAS INTELIGENTES ITS - VIITS COMO UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DE MONITOREO SOBRE EL ORDEN PÚBLICO, EL TRANSPORTE, TRÁNSITO E INFRAESTRUCTURA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL SOBRE ALGUNOS TRAMOS DE LAS CARRETERAS NACIONALES DE PRIMER ORDEN, QUE INCLUYE DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN, CONECTIVIDAD, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE PUESTA EN OPERACIÓN, CONECTIVIDAD, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS PUNTOS DE MONITOREO.

LOCALIZACION DEL PROYECTO: La localización del proyecto, está descrita en los lugares determinados en el Anexo No. 1 Técnico que hace parte del Pliego de Condiciones del proceso de selección. (el detalle en el anexo 1.5).

(Sectores de la ejecución de la obra según alcance del contrato)

PLAZO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: 18 Meses
(Número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: **29** (Día) **DE** **1** (Mes) **DE** **2021** (Año) (Oficio No. _____)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: **31** (Día) **DE** **7** (Mes) **DE** **2022** (Año)

VALOR TOTAL CONTRATO DE PRECTACIÓN DE SERVICIOS (IVA INCLUIDO): $ 55,855,344,923.00
(Valor Total del contrato de obra en números)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ITS SEGURITECH
(Nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS - INGEOCIM 2020
(Nombre o razón social del Interventor)

Los asistentes manifiestan que han revisado y conocen totalmente la documentación e información correspondiente al proyecto (Documentación Técnica, Legal, Financiera, etc.) objeto del contrato de obra y del contrato de interventoría.

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL CONTRATISTA:

GENERALES

1. Estudios y Diseños:

En esta etapa se adelantarán la adecuación de Infraestructura y la Instalación de equipos necesarios para la prestación del servicio. Se presentarán dos (2) etapas de implementación a lo largo de la vida del proyecto (implementación 1 y 2). Implementación 1: En la implementación 1 EL CONTRATISTA efectuará el aprovisionamiento del servicio requerido por EL INSTITUTO, en los términos señalados en el Anexo Técnico del proyecto, incluyendo las adecuaciones necesarias al centro de control de operaciones – CCO, su Data Center y espejo. El plazo total de la Etapa de Implementación 1 será de dos (2) meses e iniciará a partir de la firma por parte del CONTRATISTA y el interventor del Acta de Inicio de Implementación 1, la cual debe ser suscrita el día siguiente de la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Parcial a Satisfacción de los Estudios de Campo e Ingeniería de Detalle, correspondientes a las actividades relacionadas en el Anexo Técnico del Proyecto, que permitan dar inicio a la primera fase de la Etapa de Implementación (Implementación 1). Finalizado este plazo se suscribirá por parte del CONTRATISTA y el Interventor el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Implementación 1. Implementación 2: En la implementación 2 EL CONTRATISTA efectuará el aprovisionamiento del servicio requerido por EL INSTITUTO, en los términos señalados en el Anexo Técnico del proyecto. El plazo total de la etapa de implementación 2 será de dos (2) meses contados a partir del 1º de enero del año 2022, fecha en la cual se suscribirá por parte del Contratista y el Interventor el Acta de Inicio de la Implementación 2. Finalizado este plazo se suscribirá por parte del CONTRATISTA y el Interventor el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Implementación 2.
2. Programa de Obra.
El contratista ejecutará el cronograma según el ACTA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN II.
3. Programa de Inversiones.
El plan de inversiones vigente contempla el valor de la implementación II, el cual con la presente ampliación de plazo al 17 de enero de 2022 no se ve afectado
4. Anticipo.
El anticipo es el 30.33% del valor básico del contrato lo que equivale a $14.176.687.994 y fue entregado a la fiducia 18 de marzo de 2021, en la actualidad se ha realizado la ejecución del 90.33% de este.
5. Plan de inversión
Se realiza el ajuste al plan de inversión teniendo en cuenta los movimientos de fechas, las cantidades de implementación de dispositivos por mes, la facturación mes a mes y la proyección de la amortización dando cumplimiento a los compromisos contractuales.
6. Requisitos Sociales.
Teniendo en cuenta que se deben realizar las tareas de Estudios de campos, conceptos de los profesionales sociales, se requiere por parte del contratista un esfuerzo que permita la implementación de los puntos que puedan llegar a tener impactos sociales. Estos deberan ser cubiertos en su totalidad por el contratista y apoyados por la interventoria.
7. Requisitos Ambientales.
Teniendo en cuenta que se deben realizar las tareas de Estudios de campos, conceptos de los profesionales ambientales, se requiere por parte del contratista un esfuerzo que permita la implementación de los puntos que puedan llegar a tener impactos ambientales. Estos deberan ser cubiertos en su totalidad por el contratista y apoyados por la interventoria.
8. Equipos, plantas, etc.
El contratista presentó en su EDT del suministro e implementación de los equipos requeridos durante la etapa de planeación tal como esta estipulado contractualmente.
9. Personal, Campamento, logística, señalización temporal, vallas, etc.:

El contratista presentó la logística necesaria acorde a los PMT presentados para cada actividad.

10. Otros.

N.A

COMPROMISOS RELACIONADOS CON LA INTERVENTORÍA:

1. Estudios y Diseños

No aplica.

2. Programa de distribución del personal.

No se presentan cambios en la planta y distribución del personal de la interventoría.

3. Anticipo y Plan de inversión.

No se presentan cambios en el plan de inversión de la interventoría y para el presente caso no aplica anticipo, ya que no estaba estipulado contractualmente la entrega de este.

Seguimiento al plan de inversión y a la amortización del anticipo.

4. Campamento, laboratorio, logística, etc.

De acuerdo a las obligaciones contractuales de la interventoría, realizará de forma permanente, el seguimiento y control integral del contrato, en su etapa de Implememntación II.

5. Otros.

Suscripción del ACTA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN II

Se da aval al inicio de la etapa de implementación II.

6. DIARIO DE OBRA (BITÁCORA)

Con fecha 12/2/2021 el Contratista e Interventoría procedieron a la apertura y firma de la Bitácora.

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL CONTRATISTA:

ESPECÍFICOS

Las actividades previstas para la fase de Implementación II se relacionan a continuación:

EQUIPOS PROGRAMADOS FASE II IMPLEMENTACIÓN - 2022	
SISTEMAS ITS	**TOTAL**
SUM - DAI	**62**
SUM - RADARES	**8**
SUM - GÁLIBOS	**2**
SUM - PMV	**4**
SUM - WIM	**4**
SUM - PUNTOS CRÍTICOS	**4**
TOTAL EQUIPOS FASE II	**84**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron:

Anexos (fotografías, video, etc.):

Firma

Nombre: NELSON RODRÍGUEZ
Director del contratista
Matricula No.: BL206-60718

Firma

Nombre: NESTOR SALAMANCA
Coordinador del contratista
Matricula No.: SN290-78951

Firma

Nombre: GUSTAVO DÍAZ TRIANA
Director de interventoría
Matricula No.: SN206-34546

Firma

Nombre: RAFAEL MARTINEZ
Coordinador - Interventoría
Matricula No.: 25255097226 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa)
Copias: Contratista , Interventor y Dirección Territorial.